



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00486433 - UNC-ME#FCM - FORMACIÓN ESPECÍFICA - DCS - HALUSZKA

VISTO

- Los antecedentes presentados por la Licenciada en Nutrición Sra. EUGENIA HALUSZKA, alumna de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-5), para cumplimentar el Módulo de Formación Específica previsto en el Plan de Estudios de dicha Carrera;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobado a la alumna Sra. EUGENIA HALUSZKA, D.N.I. N° 37.439.817, los cursos que se mencionan a continuación, como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-5):

- Publicaciones: Tres publicaciones: dos como primera autora y como coautora, revista internacionales, no incluye resultados de la tesis.

Carga horaria: 80 horas

- Pasantía: Pasantía realizada en la Universidad de Alcalá.

Calificación: 20 horas.

- Cursos: Diplomatura en Ciencia de datos, aprendizaje automático y sus aplicaciones.

Carga horaria: 40 horas.

Calificación: 9 puntos.

- Cursos: Minería de datos de texto.

Carga horaria: 40 horas

Calificación: 10 puntos.

- Presentaciones a Congresos: Dos presentaciones como primera autora, con resultado de la tesis.

Carga horaria: 20 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.